

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4608** PALERMO DENTAL, S.L.

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D. 700/10 Ejecución 23/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Cristina García González y María del Pilar López Vaquero, contra la demandada Palermo Dental, S. L., sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 15.02.2011, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada, Palermo Dental, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 28.439,61 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010809-1